

El trabajo de control de autoridad de autor y materia del Sistema Bibliotecario de la UNAM

JORGE ALBERTO MEJÍA RUIZ
BLANCA ESTELA SÁNCHEZ LUNA
Dirección General de Bibliotecas, UNAM, México

INTRODUCCIÓN

Una de las tareas primordiales del Departamento de Procesos Técnicos es proporcionarle al usuario del Sistema Bibliotecario de la UNAM (SIBUNAM) la información que requiere acerca de un autor, un título o una materia, de forma rápida y eficaz y mantener un alto nivel de calidad en sus registros bibliográficos. Lo anterior se hace posible mediante la aplicación de una normativa internacional catalográfica en la que intervienen factores descriptivos, intelectuales y tecnológicos; el catálogo de autoridad es una herramienta indispensable para lograr gran parte de este cometido.

ANTECEDENTES

El trabajo de control de autoridad en la Dirección General de Bibliotecas (DGB) tiene su antecedente en el catálogo oficial en tarjetas de autor (década de los 70 del siglo pasado); no obstante, éste catálogo no permitía recuperar las diferentes formas en que se encontraba un autor personal o corporativo, por lo que en 1989 se generó un catálogo en tarjetas que ya incluía referencias de formas variantes del nombre. Para 1991 se automatiza este catálogo y permite la agiliza-

ción del proceso de catalogación con respecto a puntos de acceso de los autores (García López, 1999, p. 21).

Por su parte el catálogo de autoridad de materia se origina en 1977 con dos volúmenes de listas impresas que contenían los encabezamientos de materia de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos y sus respectivas traducciones normalizadas al español. Estas listas se actualizaron inicialmente con un suplemento; posteriormente, en 1982, se decidió que esta actualización fuera mediante tarjetas y para 1992 se automatizó este mismo catálogo en el que, al igual que el de autor, ya se incluyen referencias de los términos (García López, 1999, p. 25).

A este respecto cabe resaltar que estos dos catálogos de autoridad funcionaban de manera independiente a LIBRUNAM por lo que antes de iniciar el proceso de análisis descriptivo, el catalogador debía consultar estos catálogos para mantener la uniformidad en el catálogo bibliográfico.

En 1996, LIBRUNAM cambia de software y los catálogos de autoridad se integran al catálogo con la posibilidad de seguir actualizando los registros de autoridad a través de los índices de autor y materia, ya no sólo con referencias de formas canceladas sino también con referencias de términos relacionados. A partir de ese momento los catálogos de autoridad de autor y materia inician una nueva etapa, pues interactúan con el catálogo bibliográfico, lo que permitió hacer correcciones masivas y automáticas de los puntos de acceso de autor y materia.

Para 1999, LIBRUNAM contaba con 94,000 (ca.) registros de nombres tanto personales como corporativos con sus respectivas cancelaciones y 89,000 (ca.) temas en español con su correspondiente traducción al inglés, así como con los términos cancelados o equivalentes (García López, 1999, p. 25).

En 2003 se actualiza la versión del software de LIBRUNAM y se juntan en un solo catálogo de autoridad los autores personales, corporativos y el de materias. En ese momento se da una evolución en este proceso porque se empieza a aplicar el formato MARC 21 para autoridades de manera completa y se incluyen elementos que antes no estaban considerados, como son las notas de alcance, las fuentes bibliográficas que sustentan al autor o la materia, la clasificación L.C.,

los términos genéricos, los términos específicos y los relacionados, etcétera.

En lo que respecta al trabajo cooperativo interinstitucional cabe destacar que en 2001 la DGB comienza a trabajar en el Programa Cooperativo de Control de Autoridad de Materia (PCCAM) con El Colegio de México y la Universidad Iberoamericana, y a partir del año 2005 comienza a colaborar en el Programa Name Authority Cooperative (NACO), Programa Cooperativo de Autoridades de Nombre.

SITUACIÓN ACTUAL

Actualmente el trabajo de control de autoridad es de tres tipos:

- a) el caso de los temas, alrededor de 75,000 referencias español-inglés con cancelaciones, y en relación con los nombres se tienen aproximadamente 670,000¹ con sus respectivas variantes;
- b) la actualización de todo lo anterior a MARC 21 para autoridades, con todos sus elementos;
- c) la que corresponde a la creación de nuevos registros de autoridad.

Para consolidar este trabajo, en 2008 se integra un equipo de seis académicos del área de Bibliotecología que se dedica totalmente al control de autoridad, quienes realizan una labor exhaustiva de análisis e investigación para cada nombre y/o materia.

Para lograr lo anterior se investiga la terminología y nomenclatura en fuentes bibliográficas generales y especializadas, se agregan notas de aplicación, se incluyen los datos históricos de las instituciones, los datos biográficos de los nombres personales, y se actualiza la temática científica y técnica conforme a su devenir histórico, político y social.

En las siguientes líneas se abordará con más detalle el proceso de cada tipología de los puntos de acceso.

1 Datos del Departamento de Procesos Técnicos.

CONTROL DE AUTORIDAD DE AUTORES PERSONALES

Actualmente el trabajo de control de autoridad de nombres personales se realiza de dos formas:

1. aquellos que existen y tienen mayor ocurrencia en LIBRUNAM;
2. los nuevos autores que ingresan al Catálogo

Para la creación de registros de autoridad de autor se utilizan normas como las Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCA2), las Library of Congress Rule Interpretations, el Formato MARC21 de autoridades; y los manuales NACO Participants' Manual y la Guía para elaborar registros de autoridad de nombres elaborada en el Departamento de Procesos Técnicos de la DGB/UNAM.

Para crear los registros de autoridad se trabaja a partir de tres variantes:

- a) Registros de importación, que se obtienen de las Autoridades de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos (Figuras 1 y 2)
- b) Registros enriquecidos. Cuando se localiza una o más variantes no registradas en la Biblioteca del Congreso se hace un enriquecimiento del registro encontrado (Figuras 3 y 4).
- c) Registros originales. Para crear estos registros se revisan los documentos existentes en el Catálogo y se agregan todas las variantes registradas utilizando la forma más conocida de ese autor (principio de garantía literaria). Se utilizan obras tanto generales como especializadas en formato impreso y electrónico, y entre las más destacadas están: el *Diccionario de escritores mexicanos* y el *Diccionario de traductores* y el *Diccionario del mundo clásico*. También se realiza una investigación en catálogos de control de autoridad disponibles en línea (*Figura 5*).

PROGRAMA NACO (PROGRAMA COOPERATIVO DE AUTORIDADES DE NOMBRE)

A través de este Programa la DGB contribuye al Control Bibliográfico Universal con la aportación de registros de autoridad de autores mexicanos e hispanoamericanos principalmente (*Figura 6*).

Figura 3
Registro de autoridades de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos

LIBRARY OF CONGRESS AUTHORITIES	
LC Control Number: n 50022117	
HEADING: Rulfo, Juan	
000	000776cc:az200265a:450
001	2332319
005	20081010052642:0
008	800509a acsmnabn b aaa
010	a n 50022117
035	a (CCoLC) cvc00057536
040	a DLC b eng c DLC d DLC e OCoLC
053	a PQ7297.R39
100	a Rulfo, Juan
400	a Rulfo Vizcaino, Juan
400	a Vizcaino, Juan Rulfo
400	a Rulfo, J. (Juan)
400	a Rulfo, Juan
400	a Rulfo, Juan
667	a Machine-derived non-Latin script reference project
667	a Non-Latin script references not evaluated
670	a El llano en llamas, 1953.
670	a Le Récit et le monde, c1987 b s p. (J. Rulfo)
670	a Emperro, M. Juan Rulfo, c1986 b t p. (Juan Rulfo) p. 7 (d. 01-07-86) p. 8 (n. 05-16-18 m Mexico)
952	a EEBTC
953	a z200 b z200

Figura 4
Registro enriquecido

LIBRUNAM - Autoridades		Dirección General de Bibliotecas
No. de sistema	000002460	
Clasificación LC	PQ7297.R89	
Nombre aceptado	*Rulfo, Juan	
Nombre no aceptado	Rulfo Vizcaino, Juan Vizcaino, Juan Rulfo Rulfo, J. (Juan) Rulfo, Juan 1918-1986	
Fuente	Dicc. de escritores mexicanos siglo XX, 1988-2008: t. 7 p. 468 (Carlos Juan Nepomuceno Pérez-Rulfo Vizcaino; Rulfo, Juan, 1917-1986. Nació en Apulco, Sayula, Jalisco el 16 de mayo, murió en la Cd. de México el 17 de enero. Cuentista y novelista. El llano en llamas, 1953. La Récit et le monde, c1987: portada (J. Rulfo) Ezquerro, M. Juan Rulfo, c1986: portada (Juan Rulfo) p. 7 (m. 01-07-86) p. 8 (n. 05-16-18 en Mexico)	

Figura 5
Registro de autoridad de autor personal

		LIBRUNAM - Autoridades		Dirección General de Bibliotecas	
					
FMT	AU				
LDR	nz a n 4500				
001	MX011000020250				
008	080908 a ac n aab a n c				
040	a MXMxUNAM b spa c MXMxUNAM				
1001	a Jordán, Santiago q (Jordán Sempere)				
4001	a Jordán Sempere, Santiago				
4001	a Sempere, Santiago Jordán				
670	a Misticismo y lógica, 2001: b rev. de la portada (Santiago Jordán)				
670	a La batalla de Creta, 2003: b portada (Santiago Jordán Sempere)				
SYS	000020250				
 					

Figura 6
Registro exportado a las autoridades de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos

LIBRARY OF CONGRESS AUTHORITIES	
LC Control Number: no2008124314	
HEADING: Payarols, Francisco	
000	00784nz a2200193n 450
001	7638253
005	20080827071114.0
008	080826n acannaabn a aaa c
010	a no2008124314
035	a (OCoLC)oca07861065
040	a MXMxUNAM b eng c MXMxUNAM
100	a Payarols, Francisco
400	a Payarols Casas, Francisco
400	a Casas, Francisco Payarols
400	a Payarols, Francesc
670	a El Atlántico, 1942: b verso t.p. (Francisco Payarols)
670	a Els senyors de Golovkovi, 1931: b t.p. (Francesc Payarols)
670	a Miguel Angel, 1974: b verso t.p. (Francisco Payarols Casas)
670	a National Library of Spain, June 30,2008: b electronic catalogue (hdg. Payarols, Francisco; usage: Payarols, Francesc; Payarols Casas, Francisco; Payarols, F.)

III Encuentro de Catalogación y Metadatos

Como parte de la cooperación también se notifican inconsistencias de los registros ya existentes en las Autoridades de la Biblioteca del Congreso (Figuras 7 y 8).

Figura 7
Registros duplicados en las autoridades de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos

LIBRARY OF CONGRESS AUTHORITIES	
<p>LC Control Number: no2004071976 HEADING: Medina Abreo, Ma. Elena 000 00413cz: a2200133n 450 001 6306217 005 20040803052127 0 008 040728n acannaabr ja aaa c 010 _ ja no2004071976 035 _ ja (CCLC)oca06404050 040 _ ja TxU b eng c TxU 100 1 ja Medina Abreo, Ma. Elena 400 1 ja Abreo, Ma. Elena Medina 670 _ ja Arboles y arbustos de la Reserva Natural de La Mancha . . . 2002 b t p. (Ma. Elena Medina Abreo)</p>	<p>LC Control Number: n 93110624 HEADING: Medina A., Ma. Elena. 000 00381cz: a2200133n 450 001 1254352 005 20001020070733 0 008 931110n acannaabr ja aaa. 010 _ ja n 93110624 035 _ ja (CCLC)oca03494519 040 _ ja DLC b eng c DLC d CCLC 100 1 ja Medina A., Ma. Elena 670 _ ja Atlas climático del municipio de Jalacingo, 1991 b t p. (Ma. Elena Medina A.) 953 _ ja je83</p>

Figura 8
Registro de autoridad unificado

LIBRUNAM - Autoridades		Dirección General de Bibliotecas
FMT	AU	
LDR	cz 22 n 4500	
001	MX011000019727	
005	20040803052127 0	
008	080729n acannaabr ja aaa d	
010	ja no2004071976	
035	ja (CCLC)oca06404050	
040	ja TxU b spa c TxU d MXMxUNAM	
1001	ja Medina A., Ma. Elena	
4001	ja Medina Abreo, Ma. Elena	
4001	ja Abreo, Ma. Elena Medina	
670	ja Atlas climático del municipio de Jalacingo, 1991: b port. (Ma. Elena Medina A.)	
670	ja Arboles y arbustos de la Reserva Natural de La Mancha . . . 2002: b port. (Ma. Elena Medina Abreo)	
SYS	000019727	


[Registro siguiente](#)

CONTROL DE AUTORIDAD DE AUTORES CORPORATIVOS

A partir de 2008, la DGB inicia la creación de registros de autoridad completos y normalizados para las dependencias del gobierno de México, de acuerdo con las recomendaciones de 1974 para el Control Bibliográfico Universal que especifican que cada país debe establecer la forma de autoridad de los nombres de sus autores nacionales (en este caso las dependencias gubernamentales (Jáudez Caaubón, 2004, p. 122).

Sin embargo este trabajo resulta complejo por los constantes cambios de nombre y siglas, y la fusión, creación y desaparición de estas entidades con cada sexenio. A este respecto, Fernández de Zamora (1990) añade: “[...] el registro de los nombres y cambios de nombres de los autores oficiales es una tarea dificultosa debido a que el gobierno de México, amplió sus actividades y creció de manera muy considerable en los últimos años”.

Este trabajo enfoca las dependencias del gobierno que integran la administración pública centralizada, particularmente las Secretarías de Estado, nombradas en el Artículo 26 de la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*.

La Declaración de Principios Internacionales de Catalogación indica que “[...] si la entidad corporativa ha utilizado diferentes nombres en períodos sucesivos, cada cambio de nombre significativo deberá considerarse una nueva entidad; y los registros de autoridad correspondientes a cada entidad se vincularán mediante referencias de véase además (anterior/posterior)” (IFLA, 2004, p. 29), por lo cual cada registro de autoridad será creado siguiendo este principio.

Por lo tanto el trabajo de los registros de autoridad para la Secretarías de Estado consistirá en establecer la forma autorizada y las formas no aceptadas (siglas, formas variantes del nombre), y relacionará los cambios de nombres que se hayan dado, justificándolos con las siguientes fuentes: *Autores corporativos oficiales de México 1970-1988: catálogo de autoridad*, *Diario Oficial de la Federación*, *La Enciclopedia de México*, entre otras.

En este sentido se siguen las tres variantes que se mencionaron para autores personales.

Figura 9
Registro de autoridad de autor corporativo

 LIBRUNAM - Autoridades Dirección General de Bibliotecas 	
No. de sistema	000020400
Organismo	México.Secretaría de Economía
Nombre no aceptado	Secretaría de Economía (México)
Nombre relacionado	<ul style="list-style-type: none"> » México.Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, Instrucción Pública e Industria » México.Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio » México.Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento » México.Secretaría de Justicia, Fomento e Instrucción Pública » México.Secretaría de Fomento » México.Secretaría de Hacienda, Crédito Público y Comercio » México.Secretaría de Industria y Comercio (1914-) » México.Secretaría de Fomento de la Industria y del Comercio » México.Secretaría de Industria y Comercio (1917-) » México.Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo » México.Secretaría de la Economía Nacional » México.Secretaría de Industria y Comercio (1958-) » México.Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial » México.Secretaría de Comercio » México.Secretaría de Comercio y Fomento Industrial » México.Secretaría de Economía (2000-)
Fuente	La economía mexicana en 1957, 1958: port. (Secretaría de Economía) Sitio web oficial de la Secretaría de Economía, 19 septiembre 2008: (Secretaría de Economía) http://www.economia.gob.mx/ Revista de Administración Pública Ley Orgánica de la Administración Pública Federal no.71 - 72, julio-diciembre 1987, 14 agosto 2008: [en línea] (Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, Instrucción Pública e Industria; Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento; Secretaría de Foment; Secretaría de Hacienda, Crédito Público y Comercio; Secretaría de Industria y Comercio (1914-); Secretaría de Industria y Comercio (1917-); Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo; Secretaría de la Economía; Nacional; Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial) http://www.jundicas.unam.mx/publica/rev/indice.htm?rap&n=71
Datos históricos	Creada por decreto presidencial y publicado en el DOF 21 diciembre 1946

CONTROL DE AUTORIDAD DE MATERIA

A este respecto, cabe destacar el carácter multidisciplinario de las colecciones de la UNAM que se refleja en la asignación de encabezamientos de materia de acuerdo con el cúmulo de contenidos de todo el SIBUNAM.

El trabajo de autoridad de temas se realiza de dos formas:

- 1) aquellos que existen y tienen mayor ocurrencia en LIBRUNAM; ya sean temáticos, geográficos y subdivisiones, y
- 2) los temas nuevos que ingresan al Catálogo.

El procedimiento para determinar la autoridad consiste en identificar el término, y enseguida se investigan fuentes generales y especializadas para determinar el término autorizado y su estructura, posteriormente se analiza minuciosamente el tema y las variantes encontradas, después se elige el término adecuado que quedará como autoridad de tema y finalmente se elabora el registro de autoridad en formato MARC21.

Un aspecto importante es incorporar la forma natural del lenguaje; es decir, la manera en que el usuario realiza comúnmente su búsqueda (*Figura 10*).

Además, se le da prioridad al español hablado y escrito en México y se enriquece cada registro con formas variantes habladas en otros países de lengua hispana (*Figura 11*).

Figura 10
Registro de autoridad con variante en lenguaje natural

LIBRUNAM - Autoridades		Dirección General de Bibliotecas
No. de sistema	000005423	
Clasificación LC	RC516	
Término aceptado	Trastorno bipolar	
Término no aceptado	Enfermedad maníaco-depresiva Enfermedad manicodepresiva Trastorno afectivo bipolar Depresión bipolar Psicosis maníaco-depresiva Depresión maníaca Trastorno maníaco-depresivo Enfermedad de las emociones Emociones, Enfermedad de las Trastorno bipolar Manic-depressive illness	
Término general	Trastornos afectivos Psicosis	
Fuente	Newman. El trastorno bipolar , 2005: port. (Trastorno bipolar) Aldrete Velasco, ed. Trastorno bipolar , 2006: port. (Trastorno bipolar) LEMB, 1998: p. 869 (Psicosis maníaco-depresiva) Vieta Pascual. Enfermedad de las emociones, 2004: port. (Enfermedad de las emociones) Dicc. Mosby de medicina y ciencias de la salud, 1995: p. 1089 (Trastorno bipolar) Trastorno afectivo mayor caracterizado por episodios de manía y depresión. En un momento determinado puede predominar una u otra fase, una fase puede alternar con la otra o pueden estar presentes simultáneamente elementos de ambas fases. Las características de la fase maníaca son manifestaciones emocionales excesivas, excitación, euforia, hiperactividad, energía aparentemente ilimitada acompañada a menudo de ilusiones de grandeza. En la fase depresiva la apatía marcada y la hipoactividad se acompañan de sentimientos de profunda tristeza, soledad, culpa y baja autoestima. Puchol Esparza. El trastorno maníaco-depresivo , 13 febrero 2007, disponible en: URL: http://www.psicologia-online.com/colaboradores/dpuchol/ (Trastorno maníaco-depresivo , Trastorno bipolar) Medline Plus (Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos), 13 febrero 2007: URL: http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/print/ency/article/001528.htm (Trastorno afectivo bipolar , Enfermedad maníaco depresiva, Trastorno bipolar)	
Término en inglés	Manic-depressive illness	

Figura 11
Registro de autoridad de español hablado
en México

LIBRUNAM - Autoridades		Dirección General de Bibliotecas
No. de sistema	00000485	
Clasificación LC	QA75.5 QA76.95 Matemáticas	
Término aceptado	TK7885 TK7895 Ingeniería eléctrica	
Véase también	Computadoras	
Término no aceptado	encabezamientos que incluyan el término Computadora	
	Computadoras automáticas	
	Procesadores automáticos de datos	
	Hardware de computadora	
	Computadoras	
	Cerebros electrónicos Computadoras	
	Máquinas calculadoras electrónicas	
	Computadoras electrónicas	
	Máquinas computadoras	
	Ordenadores	
	Cerebros mecánicos	
Término general	Computers	
	Computer systems	
	Cybernetics	
	Machine theory	
Fuente	Computadoras : guía visual, 2001: port. (Computadoras)	
	Computadores y sentido común, 1977: port. (Computadores)	
	Los ordenadores de la quinta generación, 1985: port. (Ordenadores)	
	Escamilla González. Lista de encabezamientos de materia, 1978: p. 190 (Computadoras, Cerebros electrónicos, Cerebros mecánicos, Computadoras automáticas, Computadoras electrónicas, Máquinas calculadoras electrónicas, Ordenadores, Procesadores automáticos de datos)	
	LEMB, 1998: p. 238 (Computadores, Ordenadores)	
Nota de alcance	Aquí se asientan las obras sobre las computadoras electrónicas modernas que se desarrollaron después de 1945. Las obras sobre calculadoras actuales, así como calculadoras y computadoras mecánicas anteriores a 1945, se asientan bajo Calculadoras	
Nota bajo	Calculadoras	
Término en inglés	Computers	

Figura 12
Registro de autoridad geográfico

LIBRUNAM - Autoridades		Dirección General de Bibliotecas
No. de sistema	00002041	
Nombre geográfico	Ciudad de México	
Forma no aceptada	Ciudad de México (México)	
	México (Ciudad)	
	Mexico City (Mexico)	
	Tenochtitlán	
	Temestitán	
	Temixitán	
Fuente	Velázquez Chávez, Agustín. Temixitán, 1984: port. (Temixitán) p. 5 (el primero de una ciudad de América)	
	Bustamante, J.A. Tensiones sociales en la frontera norte y la Ciudad de México, 1983.	
	Gambo de Buen. Ciudad de México, 1994: port. (Ciudad de México)	
	Escamilla González. Lista de encabezamientos de materia, 1978: p. 565 (México (Ciudad))	
	LEMB Digital, 4 septiembre 2008: URL: http://ingreso.lembdigital.com/lemb/ (Ciudad de México)	
Término en inglés	Mexico City (Mexico)	

Figura 13
Registro de autoridad de subdivisión

LIBRUNAM - Autoridades		Dirección General de Bibliotecas
No. de sistema	000015309	
Subdivisión gral.	Folclore	
Término no aceptad	Folklore Folklor Folclor Folk-lore	
Término relacionado	«Reyes y gobernantes Folclore	
Fuente	Dicc. de la lengua española, 1992: t.1, p. 980 (Folclore) Dicc. panhispánico de dudas, 18 febrero 2008: URL: http://buscon.rae.es/dpd/SrvltConsulta?lema=folclore (Folclore). Adaptación gráfica de la voz inglesa folklore, 'conjunto de costumbres, tradiciones y manifestaciones artísticas de un pueblo': «La música de Pablo Guerrero [...] está enraizada en el folclore extremeño» (Vanguardia [Esp.] 16.6.95). Existe también la variante folclor, más usada en América que en España: «Es [...] un experto en folclor antioqueño» (Semana [Col.] 15-22.10.96). Esta voz ha dado derivados como folclórico y folclorista. Son también válidas las formas que conservan la -k- etimológica: folklor(e), folklorico y folklorista. LEMB Digital, 15 febrero 2008: URL: http://ingreso.lembdigital.com/lamb/ (Folclor) DGB/LUNAM, 15 febrero 2008: catálogo electrónico (Folklore)	
Nota de alcance	Usar como subdivisión temática bajo nombres de países, ciudades, regiones, etc., y bajo clases de personas, grupos étnicos, títulos uniformes de obras sagradas, y encabezamientos temáticos para obras acerca del folclore .	
Nota bajo	Referencia bajo el encabezamiento Folclore	
Término en inglés	Folklore	

REGISTRO ANTERIOR Registro siguiente

CONCLUSIONES

Los catálogos de autoridad son una herramienta útil para el usuario como guía para hacer búsquedas en el catálogo bibliográfico que satisfagan sus necesidades de información, en tanto que éste ofrece precisión en los resultados y optimiza el tiempo de búsqueda. También le sirve al bibliotecario para realizar su trabajo cotidiano, pues documenta las decisiones tomadas al elegir los puntos de acceso apropiados para un registro.

Un aspecto importante en la recuperación de información es la incorporación de la forma natural del lenguaje; es decir, la manera en que el usuario realiza comúnmente su búsqueda.

Un catálogo de autoridad favorece el acceso a los registros bibliográficos dirigiendo al usuario a partir de las formas variantes de términos y/o nomenclaturas que encuentra en la forma autorizada en el catálogo bibliográfico mediante referencias transparentes.

La funcionalidad del catálogo de autoridad radica en que establece relaciones del tipo:

III Encuentro de Catalogación y Metadatos

- a) Registro bibliográfico-Registro de autoridad
- b) Registro de autoridad-Registro bibliográfico
- c) Registro de autoridad-Registro de autoridad
- d) Registro bibliográfico-Registro bibliográfico

Es frecuente ver catálogos bibliográficos en línea que ofrecen vinculación entre la información bibliográfica y sus autoridades; sin embargo existen pocos catálogos de autoridad con interfaz web independientes del catálogo bibliográfico, por ello la DGB ha decidido desarrollar esta nueva interfaz de consulta de su catálogo de autoridad con la intención de que pueda servir como modelo para otras entidades a nivel nacional e internacional.

Figura 14
Interfaz web y opciones de búsqueda del
catálogo de autoridad

The screenshot displays the web interface for 'LIBRUNAM - Autoridades' under the 'Dirección General de Bibliotecas' logo. The search options are 'Básica', 'Avanzada', and 'Lista alfabética', with 'Básica' selected. Below this, the 'Básica (por palabras)' section features a search box labeled 'Buscar:' and radio buttons for 'palabras' (selected) and 'frase'. A dropdown menu titled 'Nombres' is open, listing search criteria: 'Nombres', 'Nombres personales', 'Nombres entid. corporativas', 'Conferencias, Cong., Reuniones', 'Encabezamientos de materia', 'Nombres geográficos', 'Subdivisiones', 'Término en inglés', and 'Todos los campos'. At the bottom, there are links for 'Sugerencias generales para realizar búsquedas' and 'Uso de operadores booleanos', and footer text: 'Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Bibliotecas, © 2008 - DGB'.

Figura 15
Opciones de visualización de los registros de autoridad



Figura 16
Registro de autoridad en formato estándar de visualización

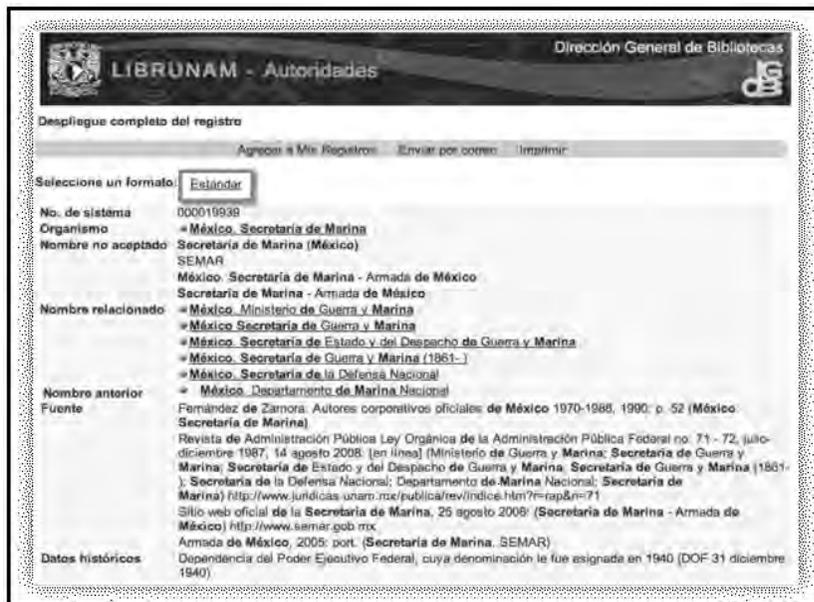


Figura 17
Registro de autoridad en formato MARC
de visualización



LIBRUNAM - Autoridades

Dirección General de Bibliotecas



Despliegue completo del registro

[Agregar a Mis Registros](#)
 [Enviar por correo](#)
 [Imprimir](#)

Seleccione un formato: MARC

```

1-M1 AU
LDR cz 22 n 4500
001 MX011000019939
003 DLC
005 20061013051720.0
008 080825n|acannaabn fa ana d
010 |a n 82270966
035 |a (OCoLC)oca01092380
040 |a DLC |b spa |c DLC |d TxU |d NmlU |d MXMxUNAM
1101 |a México. |b Secretaría de Marina
4101 |a Secretaría de Marina (México)
4102 |a SEMAR
4101 |a México. |b Secretaría de Marina --Armada de México
4102 |a Secretaría de Marina --Armada de México
5101 |a México. |b Ministerio de Guerra y Marina
5101 |a México. |b Secretaría de Guerra y Marina
5101 |a México. |b Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina
5101 |a México. |b Secretaría de Guerra y Marina (1861- )
5101 |a México. |b Secretaría de la Defensa Nacional
5101 |w a |a México. |b Departamento de Marina Nacional
670 |a Fernández de Zamora. Autores corporativos oficiales de México 1970-1988, 1990: |b p. 52 (México. Secretaría de Marina)
|a Revista de Administración Pública Ley Orgánica de la Administración Pública Federal no. 71 - 72, julio-diciembre 1987, 14 agosto 2008: |b [en línea] (Ministerio de Guerra y Marina; Secretaría de Guerra y Marina; Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina; Secretaría de Guerra y Marina (1861- ); Secretaría de la Defensa Nacional; Departamento de Marina Nacional; Secretaría de Marina) |u http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/indice.htm?r=rap&n=71
670 |a Sitio web oficial de la Secretaría de Marina, 25 agosto 2008: |b (Secretaría de Marina -- Armada de México) |u http://www.semar.gob.mx
670 |a Armada de México, 2005: |b port. (Secretaría de Marina, SEMAR)
6781 |a Dependencia del Poder Ejecutivo Federal, cuya denominación le fue asignada en 1940 (DOF 31 diciembre 1940)
SYS 000019939
            
```

OBRAS CONSULTADAS

- Fernández de Zamora, R. M. (1990), *Autores corporativos oficiales de México 1970-1988: catálogo de autoridad*, México, UNAM, Centro de Investigaciones Bibliotecológicas.
- García López, C. B. (1999), *El control de calidad en los registros de la base de datos LIBRUNAM a través de los catálogos de autoridad: una experiencia práctica*, México, Dirección General de Bibliotecas.
- IFLA (2004), Declaración de Principios Internacionales de Catalogación, borrador. Nuevos principios internacionales de catalogación (E. Escolano Rodríguez, trad.), Madrid, ANABAD, (Trabajo originalmente publicado en 2003), recuperado el 10 de septiembre del 2008, de <http://www.anabad.org/publicaciones/base/fichero.php?id=525>
- Jáudenes Caaubón, M. (2004), "Control de autoridades: normalizar la normalización", en Magán Wals, J. A. (Coord.), *Tratado básico de biblioteconomía* (115-130), Madrid, España, Universidad Complutense.
- Moreno, P. M. (1998), *Control de autoridad y catálogo de autoridad con sistemas automatizados*, México, El Colegio de México.
- Moreno Rodríguez, R. (1980), *La administración pública federal en México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Sánchez Luna, B. E., Barrera Galán, G. & Figueroa Servín, R. D. (2005, marzo), "El Programa Cooperativo de Control de Autoridad de Materia, 1998-2004", documento presentado en el Foro Transfronterizo de Bibliotecas "Información sin fronteras", Chihuahua, México, recuperado el 20 de septiembre del 2008, en <http://www.bib.uia.mx/pccam/doc/ponencias/ponencia3.html>